

## RESEÑA

---

**LISÍMACO PARRA**

*Estética y modernidad:*

*Un estudio sobre la teoría de la belleza de Immanuel Kant*

Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2007, 344 pp.

**Luis Felipe Vélez**

Universidad del Valle

La presente investigación doctoral sobre la teoría de la belleza en Immanuel Kant, abordada por Lisímaco Parra París, desarrolla el punto de giro operado por la estética durante la Modernidad, no sólo en un autor como Kant que ha motivado constantemente la evaluación de los diferentes tipos de conocimiento, sino también en la teoría estético-cortesana francesa del siglo XVII y en los filósofos de la tradición inglesa y escocesa Francis Hutcheson, Edmund Burke y David Hume. Para llevarlo a cabo, el autor estructurará desde la Modernidad el concepto de belleza en tres momentos diferentes que culminarán en la teoría kantiana.

El primero resaltaré la forma en que a la experiencia estética se le atribuyeron funciones pedagógico-morales en la Francia cortesana y cómo se establecía el vínculo entre el disfrute estético y la utilidad moral de la producción artística. Contrario a ello, en un segundo momento, el autor explica cómo para los anglosajones en quienes primaba la experiencia, se acentuó el carácter no racional en la percepción de la belleza cuyas valoraciones no consistían como se había establecido desde el canon clásico en armonía y orden, sino en las cualidades sensibles de las cosas, con el fin de preservar al extremo la simplicidad de un tema que, en lugar de distraer al sujeto con asociaciones secundarias o emotivas en torno al objeto, impresionaran por la fuerza de aquello que se consideraba merecía ser observado.

Frente a esta experiencia en la representación del objeto, en un tercer momento se explica cómo se construyó la posición de la tradición alemana, en la que el surgimiento de la filosofía del arte partiendo desde la estética, es parte de un proceso en el cual *la diferenciación entre el valor estético y el valor cognoscitivo de la sensación*, separa el conocimiento de lo real por parte del empirismo, de la especificidad del juicio del gusto que reside en

“la peculiar y simultánea combinación entre el placer y la pretensión de universalidad”<sup>1</sup>.

La experiencia estética como conocimiento sensible en la *Crítica del juicio* (*Kritik der Urteilkraft* 1790) se presenta como una empresa filosófica que “busca responder a determinados retos que plantea la convivencia social en la modernidad” expresados en la reflexión kantiana acerca del gusto y lo bello. “Así, pues, cuando Kant se refiere a la sensación asumida en términos de placer como criterio de distinción del objeto bello, podemos decir que enfatiza su valor estético, dejando de lado su valor cognoscitivo.”<sup>2</sup> El establecimiento de estos vínculos entre el disfrute estético y la utilidad moral de la producción artística, serán examinados por el autor quien resaltaré cómo fundamental para la comprensión de lo bello la tensión entre el sentimiento de placer y displacer que de manera autónoma experimenta el individuo en relación con el mundo objetivo.

302 La necesidad en Hutcheson de que la belleza, captada por un *sentido interno* fuera *uniformidad en la variedad* y además produjera cierto tipo de placer, es intuida por Lisímaco Parra también en Kant en relación al objeto respecto del juicio del gusto, en el que no se dice nada del mismo –el objeto- a pesar de las apariencias de éste. Aunque “no obstante, esto no significa ni que el objeto no esté implicado –pues de lo contrario no habría juicio-, ni que ese objeto singular no haya de tener características muy precisas-pues de lo contrario, cualquier objeto tendría que ser declarado bello”<sup>3</sup>. El autor localiza según quiere dirigirse hacia el problema entre las relaciones de la estética y el conocimiento, la relación entre concepto y objeto definida por la facultad determinante de la capacidad de juzgar humana que logra trasladar metodológicamente lo particular a lo universal; concluyendo primero que las *determinaciones generales de lo que signifique un objeto* antecedan a la consideración del mismo, y segundo que los objetos propiamente artísticos sean pensados con el reconocimiento del sentimiento del placer, los cuales el sujeto juzga de manera universal, pero no *puros* en su belleza.

Para darle forma a la anterior idea, el autor centrará acto seguido, su análisis en la reflexión kantiana sobre la belleza artística que consagrará la

---

<sup>1</sup> PARRA Lisímaco, *Estética y Modernidad, Un estudio sobre la teoría de la belleza de Immanuel Kant*. Universidad Nacional, Bogotá, 2007, p. 15.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 47.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 151.

<sup>4</sup> “Desde la perspectiva teleológica hutchesoniana resultaba como exigencia lógica un ir más allá de la indeterminación de la noción de uniformidad propia del juicio de gusto puro, hacia su determinación. Este “avance” es justamente denunciado por Burke, pues la determinabilidad de dicha noción conlleva la disolución del juicio de gusto en uno de conocimiento, y

analítica y deducción del gusto en el conocimiento en la crítica de la facultad de juzgar. Partiendo de una síntesis sobre el problema que el autor elabora<sup>4</sup>, centra su atención en el desarrollo que Kant asigna a lo que es conocido como *libre juego de las facultades* en el conocimiento, producido por el objeto bello del que se *es* conciente en el sentimiento del placer, y sólo aparece como necesario en el contexto de la recepción artística que en la sociedad moderna, se erigiría como un tipo de conocimiento diferente al matemático-físico que preponderaba.

El autor localizará en David Hume un funcionalismo estético que definirá el concepto de belleza integrado a forma y representación que objetivamente se representará como la utilidad constructiva y subjetivamente como el placer y la simpatía. Esta solución entre lo objetivo y lo subjetivo, posibilitó la superación de las dicotomías estéticas entre belleza natural y belleza artística, en la que la pregunta por la caracterización de un objeto como arte, abre espacios para el juicio de la misma como bella, y para el valor de esa belleza como consustancial a la obra de arte que en Kant, apunta directamente al genio; único ser en el que se producen las ideas estéticas, y al que también se le debe de preguntar por su conocimiento y su relación con el objeto que en muchas ocasiones “*está en directa relación con la falta de una información adecuada acerca de las peculiaridades de la creación artística*”<sup>5</sup>.

303

El autor logra por medio de tal creación, la vinculación entre elementos *estéticos* y *lógicos* del *sentido común* como principio regulativo de la norma del gusto que en la sociedad moderna y en especial para Kant, sirvieron como punto de referencia de la obra y la experiencia estética. Queda claro por parte del autor, la profunda diferencia entre la belleza natural y la artística que asigna a esta última un grado mayor de *perfección*. Establece este a su vez para la obra de arte *una significación teórica* y un contenido instaurado por el creador en el que el arte bello que “*se enfrenta con la tarea de reconciliar las exigencias de conocimiento que surgen en la obra con las exigencias del gusto*”<sup>6</sup>.

---

resulta claramente insatisfactoria para explicar juicios que declaran belleza por fuera de los marcos de una uniformidad determinada. En lo que se refiere a la reelaboración kantiana de esta herencia, podemos afirmar que, aun compartiendo la crítica burkeana, Kant encuentra la manera de conservar la noción hutchesoniana de belleza, al declarar como específica del juicio de gusto no sólo la indeterminación, sino la indeterminabilidad de la noción de unidad. Pero de la solución kantiana resulta que si bien la crítica de Burke es correcta, su viraje hacia una nueva definición de belleza resulta insatisfactorio, pese a algunos meritos que Kant no deja de reconocerle”, Lisímaco Parra, *Estética y modernidad...*, pp. 167-168.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 183.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 256.

El libro de Lisímaco Parra París, además de la variedad de momentos en la estética kantiana que toma, logra construir a partir de ellos y del análisis precedente de la estética moderna, una teoría sobre el conocimiento de las ideas estéticas, en el que se encuentra además de un recorrido histórico de los conceptos previamente tratados, una síntesis analítica de la teoría kantiana sobre el gusto y su relación en particular con Hume. El libro ofrece considerables ventajas para aquellos lectores que no estén familiarizados con el tema, y deseen conocer más a fondo los planteamientos estéticos del filósofo de Königsberg, pues de una síntesis del problema sobre la belleza y el gusto, se llega a la formulación total del problema estético preponderante durante el siglo XVIII sobre las que se construyeron las tesis filosóficas del arte. Es de resaltar además, la importante función que cumple el *anexo* al final del texto, en el que se ofrece con claridad el concepto de poesía en Aristóteles que es tan importante para la formulación como tal de la estética, pues no es de olvidar que las primeras formas de tratar estos tópicos, fueron poéticas laudatorias en las que se resaltaba las problemáticas morales, que posteriormente dieron paso a cuestiones sobre el conocimiento y a teorías sobre la modernidad y su relación con el gusto y la belleza.